

Ana Vian & Consolación Baranda, eds. *Letras humanas y conflictos del saber. La filología como instrumento a través de las edades*. Madrid: Instituto Universitario Menéndez Pidal, Universidad Complutense de Madrid, 2008. 379 pgs. ISBN 978-84-7491-927-1.

Reviewed by Antonio Cortijo Ocaña
University of California



Estamos ante un libro de peso en su concepción (análisis de la aportación letrada filológica en un contexto diacrónico, en particular la del segundo y tercer humanismo) y por la enorme calidad de las contribuciones al mismo, fruto de las sabias directrices, sin duda, de sus editoras. Resulta, de añadidura, complejo elaborar una reseña de un volumen colectivo, y más de éste en que tantas cosas buenas se nos presentan. Preferimos, pues, entresacar lo que consideramos de mayor relieve del mismo, aun a expensas de no hacer un resumen detallado de cada artículo (que por otra parte puede leerse en las págs. 7-15 de este mismo volumen, o en la reseña descriptiva de Antonio Castro Díaz, *Criticón* 106.2 (2009): 194-99).

A varios autores preocupa hacer un repaso de los cimientos intelectuales del humanismo hispano en el siglo XV. Gil (“El humanismo clásico en la época de los Reyes Católicos”) nos ofrece una pieza que es un *tour-de-force* en que analiza la situación cultural de los reinos ibéricos y su diferencia con relación a otros centros letrados europeos, en particular Italia. Presta especial atención a los dos campos en que los humanistas españoles de la época de Isabel “dejaron una impronta perdurable: la lexicografía y la gramática” (24). Y por el artículo pasan notas referentes a la formación de bibliotecas, la llegada de humanistas italianos a la Península, la magna labor de la *Políglota*, y la creación de diccionarios, gramáticas, historias, literatura neolatina, etc., con un nutridísimo aparato de notas que resalta por la exhaustividad y actualización de su ingente aparato bibliográfico. Ottavio di Camillo se centra en una obra concreta, *De vita beata* de Juan de Lucena (“Juan de Lucena’s rewriting of Bartolomeo Fazio’s *De vitae felicitate*: on the many uses of humanist ethical theories”), aunque hace repaso de gran parte de las corrientes del movimiento humanista en el XV al enfocarse en el contexto intelectual original de la obra (fundamento ideológico que origina la disputa entre Fazio y Valla) y el que motiva su recuperación/reinterpretación por Lucena, que pasa por el análisis de su asociación con Alfonso de Córdoba y otros círculos letrados y eclesiásticos hispanos e hispano-italianos. Saquero y González Rolán, en la línea de sus últimos trabajos sobre la

Sentencia-Estatuto o Sánchez de Arévalo, le siguen el rastro al significado y contexto de las *Artes moriendi* tardomedievales, las dos redacciones latinas descendientes de la obra de Gerson, así como a las famosas versiones castellana y catalana de fines del XV. Al hacerlo, amén de las precisiones filológicas, ecdóticas y textuales, pergeñan un esbozo de sumo interés sobre el momento de la *hora incerta* o sobre las diferencias entre el *Arte de bien morir* y las *Coplas* de Jorge Manrique (“consciente de lo que sucede, sin visiones extrasensoriales como ocurría en el agonizante del *Arte*, y sobre todo acompañado y rodeado de su familia”, 95). Ester Gómez Sierra (“Sobre la construcción de la *humanitas*: el Marqués de Santillana, personaje literario”) plantea un estudio de género, en este caso el diálogo, y más en concreto sobre el *Diálogo e razonamiento* de Pero Díaz de Toledo y el *Libro de vita beata* de Juan de Lucena, donde se ficcionaliza la figura del marqués de Santillana (incluyéndole como personaje Íñigo López de Mendoza). Sus consideraciones salen de la órbita estricta de estas dos obras para centrarse en particular en el modo como el *letrado* o *humanista* se autorreferencia en dichas obras y la manera como se concibe su relación con el poder. Al mismo género, el diálogo, se dedica el artículo de Ana Vian Herrero (“El *Colloquium duarum virginum* de Luisa Sigera en la tradición dialógica del escepticismo académico”), donde se estudia con detalle la ‘rareza’ y ‘singularidad’ de esta escritora y su disputa entre dos doncellas sabias. A un análisis detallado de la estructura y partes del diálogo, así como de su temática (conocido en Portugal desde 1551 o 1552) y contexto en el aula regia femenina de la infanta doña María de Portugal sigue un fino estudio sobre su carácter de *disputatio in contrarias partes*, con suspensión del juicio final como modo de universalizar el punto de vista.

Sobre humanismo y conflicto religioso elucubran varios artículos. Ángel Alcalá (“Filología humanística e Inquisición: los casos de Nebrija, fray Luis de León y Miguel Servet”) reconstruye en un estudio ciertamente magistral los intrincados vericuetos que llevan a la afirmación del valor del análisis libre de la palabra (bíblica) y la conciencia en varios humanistas de talla mayor. El Nebrija de la *Apología* (prólogo a la *Tertia Quinquagena*) o el fray Luis filólogo bíblico (“eximio y arriesgado”) dan paso a la problemática trinitaria y de conciencia (intelectual, de base filológica) de Servet. “Basta” (dice el autor al hilo de su análisis) “esta breve y superficial exposición para mostrar que el brazo coercitivo de la Iglesia, la Inquisición, [...] nunca ha mirado con buenos ojos la tarea filológica ni la exegética de los investigadores más o menos independientes en cuanto se refiere a los textos bíblicos o teológicos” (259). María José Vega Ramos (“La biblioteca del ateo en el Quinientos”) rompe una lanza defendiendo la existencia palmaria de una tradición atea en el Quinientos, que continúa la de los Epicuro, Plinio, Cicerón, Lucrecio, Luciano, Sexto Empírico, etc. con Lucien Febvre, Charles Kors o Buckley, y que en el fondo no es sino una continuación de la reflexión sobre la *dignitas* del hombre, ahora centrándose en su *miseria*, discurso de base antropológica que enfatiza la mortalidad del alma y la inexistencia de un Dios providente. Ramón Valdés (“La historia de la sátira menipea: de Séneca y Luciano a Alfonso de Valdés y los modelos humanistas”) presenta una

historia del género lucianesco en la literatura humanista desde un cierto prisma novedoso, viendo el mismo como la permisión de la fantasía “en beneficio de la utilidad y la moralidad” (176) como neutralización de los riesgos vistos por los preceptores del *ars historiae* de la mezcla de poesía e historia. “La superioridad del satírico es altamente compatible con la omnisciencia y visión global del historiador” (177), de modo que la fantasía es un medio para acceder a la verdad y establecerla. También a la literatura lucianesca dedica su artículo Teodora Grigoriadu (“La traducción castellana de Juan de Aguilar Villaquirán en su contexto de versiones del *corpus lucianum*”), en este caso sobre el conjunto de 45 textos de Luciano traducidos por un hidalgo de Escalona y conservados en el ms 55 de la Biblioteca Menéndez Pelayo. A caballo entre las reflexiones de índole técnica y especulativa, el artículo de Alexandre Vanutgaerden (“Philologie et imprimerie à Bâle aux XV^e et XVI^e siècles”) aborda un aspecto apasionante del trabajo de Erasmo: su asociación con la imprenta de Froben de Basilea desde 1514, caldo de cultivo donde fructifica y se permite su inquietud intelectual.

Elena Artaza continúa con su aplicación de la teoría retórica y narrativa del discurso al análisis de la construcción de obras literarias. Lo hace ahora con el *Quijote* (uso de *exempla*, *progymnasmata*, etc.) y en particular en lo referido a la casuística amorosa presente en la obra, reflejo de las diferentes tradiciones *de amore* que se harán particularmente relevantes con el humanismo. Fernando Díaz Esteban (“Bernardo de Aldrete en la conciencia anticuaria del siglo XVII”) realiza un repaso estupendo del tema *de antiquitatibus* con respecto al ‘origen de la lengua española’, analizando las propuestas, entre otras, de Aldrete o Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta.

Y que el humanismo y sus propuestas no son letra muerta se demuestra con la pieza de Ángel López (“De cómo los lingüistas hemos dejado de ser humanistas sin llegara ser científicos”), que lamenta el afán filómorfo de quienes han pretendido disfrazar las incertidumbres de la filología de un cientifismo formalista.

Pero este resumen escueto no da cuenta de los aciertos de este estupendo volumen. Los temas seleccionados nos permiten asomarnos al discurrir cronológico de casi doscientos años de literatura humanista en la Península Ibérica, desde las repercusiones en ella de las disputas de Valla-Fazio a las versiones en castellano de Luciano en el XVI y el uso de la preceptiva retórica de Cervantes. Muchos de los artículos insisten en las conexiones Italia-España, ya sea para hablar del papel de los humanistas italianos llegados de allende los Pirineos, ya para hablar de cortes o ambientes letrados humanistas en Italia donde florecieron humanistas españoles, mostrando el trasiego cultural e intelectual entre ambas penínsulas en el momento efervescente de impacto del humanismo. Dos grandes temas, lucianismo/sátira realista social y *ars moriendi*, permiten a los autores de estos trabajos abordar de modo genérico las relaciones *poetria e historia* con cuestiones sobre punto de vista y representación, verdad/fantasmía, conciencia social y destino individual. Dos aspectos consubstanciales al humanismo, la conciencia lingüística o de estilo y la problemática

religiosa asociada a la libertad de conciencia y la capacidad lectora/interpretadora, están debidamente recogidos en varios artículos. Como lo hace otra de las preocupaciones cruciales de la teorización literaria de los Sperone Speroni, Francesco Patrizi o, en España, Sebastián Fox Morcillo: el estatuto de la historia frente a la poesía, y las conexiones de ambas con la representación de la realidad y hasta con la vida política. La lucha de la conciencia individual en cuanto se genera mediante la capacidad lectora (de la Biblia) permite adentrarse en uno de los aspectos más intelectualmente refrescantes de la propuesta humanista y en su carácter de reposicionamiento intelectual del hombre en el esquema de comprensión del mundo. El estatuto de lo divino da paso a una reflexión sobre el estatuto de lo humano (*dignitas > miseria hominis*) y los límites de esa reflexión en cuanto puede propender al ateísmo, negar la Providencia o cuestionar la Trinidad suponen un revulsivo que hace tambalear esquemas intelectuales. La palabra, en suma, eje vertebrador del análisis humanista, se analiza en sus múltiples acepciones, ya sea como *verba vera* (historia vs. ficción), ya como *verba revelata*, y a menudo se estudia en una de sus producciones discursivas de mayor raigambre: en el diálogo, intercambio cuestionador que manifiesta un sistema de pensamiento que cuestiona y abre puntos de vista. Si Luis Gil abre estas estupendas propuestas/lecturas presentando un panorama totalizador del humanismo cuatrocentista que da cuenta de sus múltiples variedades y consecuencias, Ángel López en el último artículo lo abre a la modernidad (o posmodernidad) al plantearse (con automirada crítica) la relación problemática entre ciencia y humanidades en un contexto contemporáneo como modelos cognoscitivos. Para responder al interrogante abierto por la última contribución del volumen (de cuya respuesta depende en gran medida el futuro de las humanidades) es necesario, entre otras cosas, ser sabedor de las consecuencias del movimiento humanista. Y este volumen ofrece mucho y muy bueno en ese sentido.